NOTICIERO GRANADINO

AÑO II — Número suelto, 5 céntimos — Martes 31 de Octubre de 1905. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 580

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España „	2	5	10	20
En el Extranjero „	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias á una columna, „	25	15	5	4
„ „ „ dos „ „	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL Á LA COSTA

Suscripción de Granada.

El importe de la suscripción abierta en esta ciudad, para construir el ferrocarril de Granada á Motril, arroja hasta ahora el siguiente resultado:

	Pesetas
Suma anterior. . .	353.000
Don José Marín, de Almuñécar	4.000
„ José Peso . . .	5.000
„ Fernando Liñán, de Monachil.	1.000
Señora Viuda de Pinillos.	5.500
Doña Gabriela Tejeda	250
Don Juan Santiadreu Sánchez	1.000
„ Francisco Prados Guerrero, de Peligros	5.000
„ Un suscritor	7.500
„ Idem	4.000
„ Manuel Vázquez Rosales	1.000
„ Alfonso Izquierdo	5.000
„ Santiago Valenzuela	1.000
„ Francisco Rodríguez Gutiérrez	5.000
„ Emilio Ruano y Negro	1.500
„ Juan Oriol	1.500
„ Victoriano Montealegre	5.000
„ Enrique Pérez Villalba	2.000
„ Ramón Jiménez Navarro	3.000
Total. . .	411.250

Nota.—Pueden también suscribirse, además de en el domicilio de don Juan López Rubio, en la ferretería de don Santiago Oliveras é Hijos y en la farmacia de aquél, Reyes Católicos, 32.

Suscripción en Motril

	Pesetas
Suma anterior. . .	625.000
Don Florencio Moreu Auger.	25.000
„ Domingo Moyano Rioja	2.500
„ Juan Hernández Montero.	500
„ José Santaella Fajardo	500
„ Antonio Pérez Vargas	3.000
„ Antonio Díaz Pozas	10.000
„ Miguel Castanys Beltrán	7.500
„ Dionisio Navas Díaz	7.500
„ Alonso Moreno	2.000
„ José Legaza Herrera	2.000
„ Juan Aldecoa Galindez	2.000
„ Jerónimo Tros de Harduya Sánchez	1.000
„ Antonio García Espinosa	500
„ Francisco de la Torre Moré.	25.000
„ Francisco Brabero	500
Total. . .	714.500

Se han recibido ya algunas contestaciones á la carta circular invitando á la suscripción, habiéndose hecho bastantes comentarios sobre la de un rico propietario, residente en Granada, el cual rehusa inscribirse en Motril donde posee miles de marjales y una fábrica que no es azucarera.

VISITA AL SR. ARZOBISPO

Los vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, señores Segura, Pérez Rodríguez y Rico (don Luis), visitaron ayer al señor Arzobispo, don José Messeguer y Costa, para cumplimentarle, en nombre de aquella corporación.

El señor Arzobispo recibió con su acostumbrada amabilidad á los señores referidos, manifestándoles que tiene gran amor á la enseñanza y que prestará á la Junta su apoyo y cooperación.

Significóles que en breve hará una visita á las escuelas públicas.

Los visitantes salieron del palacio arzobispal sumamente complacidos.

CONSEJO DE GUERRA

Ayer tarde á la una se celebró en el Gobierno militar Consejo de guerra de Oficiales generales, para juzgar á un oficial de esta guarnición acusado del delito de rapto.

Presidió el Consejo el general señor Ortega y asistieron como vocales el general señor Serrano, los coroneles señores Palanca, López Domínguez, López Vinuesa y Hermosilla y el teniente coronel señor Noguera.

Como fiscal sostuvo la acusación el teniente auditor don Ramón Noguera y en defensa del procesado informó el elocuente abogado don Fermín Camacho, que fué felicitadísimo por su brillante trabajo.

El Consejo celebró después sesión secreta, dictando sentencia que no será conocida hasta después de ser aprobada por la superioridad.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez y asistieron los señores Díaz Palomares, Cueto, Cobo León, Fernández Mir y Moreno Pérez.

Lo de Motril

El señor Fernández Jiménez hace presente que el ayuntamiento de Motril ha ingresado lo que adeudaba por contingente del año actual, indicando que la Comisión debe congratularse de ello.

Agrega que ya que se ha empleado tanta energía con Motril debe advertirse al contratista que lleve á comisión los expedientes incoados contra los demás ayuntamientos, para revisarlos y adoptar en caso necesario las medidas oportunas, á fin de que la recaudación se haga por igual.

El señor Palomares manifiesta que le parece muy bien lo expuesto por el señor Fernández Jiménez acerca de que deben hacerse ingresos; pero que ha de procurarse no establecer cuestiones de competencia, puesto que las funciones del presidente son privativas en los procedimientos de apremios.

No podemos intervenir—continuó—en las gestiones del presidente, porque ello constituiría una fiscalización que no nos es dado hacer, por no existir sospechas que puedan conducir á ello.

Me congratulo de que el ayuntamiento de Motril haya ingresado su descubierto; aquí, en la sesión anterior, no se discutió la deuda, se censuró la demasía, la insolencia del juez municipal que denegó la entrada á domicilio del agente ejecutivo de la Diputación.

No procede, á mi juicio, traer los expedientes.

El señor Fernández Jiménez insiste en que conviene llevar á la Comisión los expedientes de apremio.

Asegura que mientras al ayuntamiento de Motril se le ha seguido sin contemplaciones, el apremio por lo que adeudaba del tercer trimestre, hay otros municipios que no han ingresado un céntimo por el primero y segundo.

Sostiene que hay demora ó que han surgido dificultades que importa averiguar, no entendiéndose que se desea fiscalizar la gestión de la Organización de pagos, en atención á que esta ha requerido á la Comisión para que le ayude.

Tenemos sobre la mesa—dijo—el estado de adeudo y es conveniente que extrememos el celo para poner á los demás ayuntamientos al nivel del que ha merecido nuestro vituperio.

El señor Fernández Mir:—Vituperio, no; medida justa.

El señor Fernández Jiménez continua en el uso de la palabra, solicitando que se lleven los expedientes de apremio á la Comisión provincial.

El señor Díaz Palomares significa que no están los demás ayuntamientos en el caso del de Motril.

Aquí—dice—no se ha traído más expediente que el de Motril y no ha sido para lo relacionado con la gestión recaudatoria, sino para acordar respecto á la conducta del juez.

Debe saber el Vicepresidente que para distintos casos hay que aplicar distintos remedios; nosotros no podemos invadir la acción del Presidente.

Involucra S. S. la cuestión, señor Fernández Jiménez, dándole un alcance que no tiene; en el oficio del Presidente se pedía que se nombrará una inspección para examinar las cuentas municipales; eso es lo que tenemos que acordar; si se estima que ha llegado el momento, acordémoslo; pero entiendo que debíamos esperar á que se apuren los demás medios.

La proposición por tanto no es procedente. (Entra en el salón el señor Rico).

El señor Fernández Mir:—La actitud del señor Fernández Jiménez, es digna de elogio, pero por exceso de celo no hemos de ponernos en el mismo caso que el juez de Motril.

Entrometernos en la gestión del Presidente sería una falta de cortesía, implicaría una especie de voto de censura, cosa que no merece tan celoso funcionario.

Respecto al hecho de Motril, sólo he de decir que hemos dado un saludable ejemplo, como lo demuestra el que haya ingresado su descubierto el ayuntamiento.

El diputado á Cortes por aquel distrito no ha pedido que se haga favor en la cuestión de Motril, demostrando que no se mete en asuntos administrativos.

Cuatro diputados conservadores votamos que se pasara el tanto de culpa al señor fiscal en contra del juez municipal de Motril, que también es conservador; lo hicimos para castigar su conducta.

Con la gestión presidencial y la del contratista vendrán fondos.

El señor Fernández Jiménez:—Yo no tengo más interés que el de que nos inspiremos en criterios de igualdad, midiendo á todos los ayuntamientos con el mismo rasero.

El señor Fernández Mir:—No ha venido á la Comisión más expediente que el de Motril, y el acuerdo que adoptamos fué justo; cuando nos envíen otros haremos lo mismo.

Merecía el juez que procediéramos contra él; entendía el Presidente que la conducta de aquel funcionario hería el decoro de la Corporación y nos lo comunicó para que le aconsejara la Comisión. ¿Estamos en el caso de nombrar delegados que examinen las cuentas de los municipios?; pues hagámoslo; pero no inspeccionemos los expedientes, porque no lo merece el dignísimo Presidente de la Diputación.

Rectifica el señor Fernández Jiménez é insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Díaz Palomares interesa que el señor Fernández Jiménez concrete su proposición, haciéndola por escrito para no involucrar las cuestiones al discutir, como viene sucediendo.

El señor Rico:—La Comisión decretó el apremio y ya no debemos ocuparnos de eso.

Véase si el contratista ha cumplido, y en caso contrario, exíjansele responsabilidades ó excítese su celo sino hubiese lugar á esto último.

El señor Fernández Jiménez concreta su proposición, consignando, por escrito, que ha llegado el momento de que secundando la acción del Presidente, se revisen los expedientes de apremio ó se envíen diputados que inspeccionen las cuentas municipales.

El señor Fernández Mir hace suya la proposición del señor Rico.

El señor Cueto:—La proposición del señor Fernández Jiménez es estemporánea. Aquí no hay amigos ni enemigos de la recaudación; todos estamos interesados en que los ayuntamientos ingresen.

El señor Díaz Palomares:—No tenemos autoridad para revisar los expedientes, ni procede ahora nombrar los diputados inspectores.

Se procede á la votación y después de haberlo hecho los señores Palomares, Cueto, Fernández Mir y Cobo León, en el sentido de que se deseche la proposición del señor Fernández Jiménez, pide la palabra el señor Rico, solicitando que quede el asunto pendiente de resolución, hasta que él estudie el contrato hecho con el arrendatario del contingente.

Se adhiere el señor Fernández Mir á esta proposición y se acuerda de conformidad.

Los suministros

El señor Fernández Jiménez dió conocimiento de que al concurso celebrado el día 28 para adjudicar el suministro de víveres á los establecimientos benéficos, sólo había hecho postura, por algunos artículos, el señor Rojas.

Propuso que los demás se adquieran directamente, por las superioras de las hermanas de la caridad, á las que se librarán las cantidades necesarias á justificar.

Hablan los señores Fernández Mir y Díaz Palomares, entendiendo que debe encargarse la adquisición de artículos de consumo á las hermanas de la Caridad, haciéndose la compra con la intervención de los directores de los establecimientos benéficos y de los diputados.

Se acuerda aprobar el contrato hecho con el señor Rojas y que se establezca un turno semanal de diputados, para adquirir los suministros.

Nómbranse para la primer semana al señor Fernández Jiménez, para el Hospital de San Juan de Dios; al señor Rico, para el Hospital de San Lázaro, y al señor Fernández Mir, para el Hospicio.

El señor Rico propone que se autorice al señor Ordenador de pagos y al vicepresidente, para que contraten, si pueden, en buenas condiciones, la adquisición de suministros.

Así se acuerda.

Otros asuntos

Se adoptaron después los siguientes acuerdos:

Devolver á don Rafael Antelo un depósito que constituyó para responder de una contrata en el año 1904.

Conceder lactancias externas á Angel Jiménez Carrillo, Juan Osorio Navarro y José María Martín López.

Informar al Gobernador civil en el expediente incoado por la sociedad eléctrica de la vega granadina, para establecer cables de alta tensión; en solicitudes de los ayuntamientos de Iznalloz, Salobreña y Murtas, que piden se les rebaje el cupo de consumos.

Se levantó la sesión.

EL NUEVO MINISTERIO

Don Eugenio Montero Ríos
Presidente del Consejo de ministros.

Don Pío Gullón
Ministro de Estado.

Don José Echegaray
Ministro de Hacienda.

Don Joaquín López Puigcerver
Ministro de Gracia y Justicia.

Don Manuel García Prieto
Ministro de la Gobernación.

Don Valeriano Weyler
Ministro de la Guerra y de Marina.

Don Manuel Eguilior
Ministro de Instrucción pública.

Señor conde de Romanones
Ministro de Fomento.

D. Eduardo Moreno

Duelo general

La triste noticia del fallecimiento del ilustrísimo señor don Eduardo Moreno Moreno, al circular anteayer rápidamente por Granada, produjo en todas partes verdadero y profundo pesar.

Las relevantes cualidades del caballero intachable, del protector de los humildes, del amigo de los pobres, las virtudes que aquel noble corazón atesoraba; la tribulación de su distinguida familia, ante los progresos de la enfermedad que le tenía postrado en el lecho, todo ello demostrábase por doquiera, demostrando un estado de opinión, el duelo unánime de los granadinos.

Al desaparecer el señor Moreno del mundo de los vivos, deja entre los suyos un vacío inmenso, un recuerdo imborrable, un dolor supremo; entre las ilustres familias con quienes estaba emparentado, el mayor desconsuelo; en todas las clases sociales, ese hondo sentimiento que produce la pérdida del que dedicó su vida entera al bien del prógimo.

Todo ello se ha exteriorizado, con la peregrinación continua y nutrida de personas de todas las esferas, desde el potentado hasta el obrero, que anteayer fueron al elegante chalet del Sotarillo á rendir el postrer homenaje al finado.

Cubríanse las listas con millares de firmas; formaban las tarjetas grandes montones, y la acongojada familia recibía el testimonio del duelo de todos.

El funeral

En la iglesia parroquial de la Magdalena, se verificó ayer, á las diez de la mañana, el funeral por el eterno descanso del alma del señor Moreno.

Aparecía el templo iluminado profusamente; destacábase en el centro un lujoso túmulo, y los paños galoneados ornaban las capillas.

Ocuparon la presidencia, el Gobernador militar, señor Ortega; el canónigo, señor García Segura; el Gobernador civil interino, señor Blin, y el Alcalde, señor La Chica.

Numerosísimos amigos del finado llenaban el templo, viéndose á las personalidades más distinguidas de Granada, en política, banca, artes, comercio, industria, y, en suma, representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Ofició la misa don Francisco Ortiz, actuando de diácono don Pedro Orihuela y de subdiácono don Emeterio Peña.

Resultó el acto severo y solemnísimo.

El entierro.

Trasladóse el cortejo, desde el templo á la casa mortuoria, donde esperaban infinidad de personas que por falta de sitio en la iglesia no pudieron asistir al funeral.

La comitiva fúnebre resultaba imponente. Dos largas filas de colonos, guardas de fincas y empleados de la casa del finado, con cirios encendidos.

Los estandartes de la Sacramental de la Magdalena, Virgen del Rosario, Nuestra Señora de las Angustias y Santo Cristo de San Andrés.

La parroquia de la Magdalena, con el párroco don Blas Ayllón, de capa, y veinte acompañados.

El féretro, llevado á hombros por empleados de las fincas del señor Moreno.

Citar nombres, sería tarea inacabable; por ello, baste con decir que asistía Granada entera, pues toda estaba representada, siendo inmenso el gentío que presenció en los sitios más céntricos el paso del cortejo, á cuyo final formaba un centenar de carruajes.

Por nuestra parte, nos adherimos al duelo unánime de los granadinos, deseando resignación á la familia del finado, cuya alma haya acogido en su seno el Todopoderoso.

POLÍTICA

Circuló anteayer el rumor de que retiraba su candidatura por el distrito de San Gil-San Pedro, don Fermín Camacho.

Los amigos de los demás candidatos por el expresado distrito, esforzábanse en hacer creer la noticia á los numerosos partidarios del señor Camacho, con el deliberado propósito, sin duda, de sembrar desconfianzas y restarle fuerzas.

Hablamos ayer con el señor Camacho, quien se sirvió manifestarnos que el rumor carece de todo fundamento, agregando lo siguiente:

«Yo decidí presentar mi candidatura por el distrito de San Gil-San Pedro y no he pensado nunca en retirarla, puesto que allí tengo hechos mis trabajos electorales y cuento con buenos amigos que están dispuestos á ir á la lucha electoral con energía, trabajando con entusiasmo porque obtenga el triunfo.

»El rumor es completamente inexacto; por San Gil-San Pedro mantendré mi candidatura á todo trance».

***

Parece que han de confirmarse los augurios que hicimos antes de que se celebrasen las elecciones de diputados á Cortes, respecto á que don Segismundo Moret optaría por el acta de Cádiz, renunciando la de Albuñol.

El señor Moret, como el lector sabe, ha presentado al Congreso el acta de Cádiz, guardándose las de Albuñol y Zaragoza.

Dícese que dejará transcurrir el tiempo necesario para que por prescripción reglamentaria, se declaren las vacantes.

Y ya se están realizando trabajos para obtener la representación del distrito de Albuñol, á la que asegúrase aspiran nada menos que tres liberales: los señores don Heliodoro Suárez Inclán, que fué derrotado por Guadix; el vicepresidente de la Corporación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, y el diputado provincial don Francisco Almendros Cobo, al que se dice que apoya resueltamente el senador don José Bueso Bataller.

***

Comentábase ayer entre varios políticos el hecho de que el alcalde señor La Chica (don Felipe), haya decretado la cesantía de un acequiero y un guardia municipal, protegidos por el señor Camacho.

Decíase que las cesantías aludidas obedecían á la lección administrativa que el señor Camacho dió al señor La Chica, en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, demostrando con toda claridad que fué ilegal el sorteo verificado para producir una vacante por el distrito de Sagrario-Magdalena, y que ha determinado que cese en 31 de Diciembre, el concejal don Angel González Alba.

Agregaban algunos que no podía ésto creerse, puesto que las cesantías están firmadas con fecha 27, y la sesión tuvo lugar el sábado 28, primer día de período electoral, si bien no dejaron de consignar que se comunicaron cuarenta y ocho horas después de decretadas, ó sea, el 29.

***

Díjose ayer que el diputado á Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica, había recibido carta de los señores Moret (don Segismundo) y Rivas (don Natalio), significándole la necesidad de que con urgencia emprenda su viaje á Madrid.

Aseguraban ayer varios amigos del señor La Chica, que el llamamiento obedece, principalmente, al deseo de que celebren una entrevista con el Gobernador civil, señor Alvarado, los diputados á Cortes por la provincia.

Indicábase que se pretende buscar, en Madrid, fórmula de arreglo, para que luchen de acuerdo en las elecciones municipales, en esta ciudad, las distintas fracciones liberales y los mauristas.

El señor La Chica marchará hoy á Madrid, probablemente.

***

Los señores don Antonio Olmedo y don Angel González Alba, han citado á sus amigos políticos del distrito Sagrario-Magdalena, para esta noche á las nueve, en el domicilio del último.

El señor González Alba luchará, desde luego, por dicho distrito.

***

El candidato por la parroquia de Angustias-San Matías, don Enrique Peña Gallegos, celebró anteanoche un mitin al que asistieron muchos electores.

Reinó gran entusiasmo, ofreciéndose incondicionalmente los reunidos al señor Peña.

Este continúa con gran actividad su campaña electoral.

En otro lugar de este número, publicamos el manifiesto que ha dirigido á sus convecinos.

***

Se encuentra en París el señor conde de Agrela.

***

Un íntimo del diputado por la circunscripción, don Francisco Manzano, recibió ayer carta de éste, en la que asegura que vendrá á Granada en cuanto quede solucionada la crisis ministerial.

***

Díjose anoche que el republicano don Luis Sansón Granados, retirará su candidatura por el distrito de San Ildefonso y que la presentará por el de Angustias-San Matías.

***

Parece seguro que los amigos del señor Rodríguez Acosta, no presentarán candidatura por el distrito de Santa Escolástica.

***

Dícenos el exconcejal republicano, don José Alhama, que presentará su candidatura por el distrito de San Cecilio y por los demás que dejen libres sus amigos.

***

El Gobernador civil electo de esta provincia, señor Alvarado, es monterista y amigo íntimo del señor Manzano.

Asegúrase que el señor Alvarado es persona de gran cultura y de carácter franco y bondadoso.

***

Anoche se reunió la junta municipal del partido de Unión republicana.

Según nos dijeron, se acordó apoyar con entusiasmo á todos los candidatos que presenta el partido, y asistir á los mitins electorales que celebren los que aspiran á obtener el acta de concejal, si lo solicitan de la junta.

Oimos asegurar, también, que fué proclamado candidato por el distrito de Angustias-San Matías, don Luis Sansón Granados, y que se aprobó la decisión de don José González Quesada, de presentarse por Sagrario-Magdalena, formando candidatura cerrada con don Bernardo Pareja.

***

Se nos aseguró anoche que don Juan Monserrat, cediendo, al fin, á las reiteradas instancias de los republicanos del distrito San Justo-San Andrés, tomará parte activa en la contienda electoral, trabajando para sacar á flote su candidatura.

***

El candidato villaverdista por San Justo-San Andrés, don Ricardo Castella, inaugurará esta noche dos centros electorales.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Crisis ministerial

Los prohombres liberales.—Conferencias.—Moret, Puigcerver y Canalejas.—El nuevo Gobierno.

Madrid 30.—Lo más saliente de los trabajos realizados por el señor Montero Ríos, durante el domingo anterior y la mañana de hoy, á fin de formar nuevo Gabinete, limítase á la conferencia que ha celebrado con los señores Puigcerver, Moret y Canalejas, cuyo concurso personal reclamó para la constitución del futuro ministerio.

Los señores Moret y Canalejas rechazaron las carteras que hubo de ofrecerles el señor Montero Ríos.

Este manifestó que hoy, á las doce, expondría al Rey el resultado de las gestiones que viene practicando.

Seguidamente, el señor Montero Ríos declinará el encargo de formar Gobierno, en vista de las dificultades con que tropieza, según afirman algunos.

Otros dicen que, al contrario, hoy constituirá nuevo Gabinete.

Montero Ríos y el Rey.—Ratificación de poderes.

El señor Montero Ríos, estuvo en palacio á las doce, como anunció á los periodistas. Al salir, dijo á éstos que después de dar cuenta al Monarca de los trabajos que había efectuado para conseguir la formación de ministerio, declinó la misión que la Corona hubo de confiarle.

El Rey ratificó al señor Montero Ríos los poderes para organizar nuevo Gobierno, poniéndole algunas condiciones que no expuso el Presidente dimisionario á los representantes de la Prensa, pues se limitó á decirles que á las cuatro volvería á conferenciar con el Monarca.

Mas detalles.—Consejo de ministros.—Manifestaciones de Echegaray, Sánchez Román, Romanones y Villanueva.

Madrid 30.—Ampliando los informes telegráficos transmitidos en despachos anteriores, consigno que la reunión celebrada por los señores Montero Ríos, Moret, Canalejas y Puigcerver, verificóse esta mañana, á las diez, en el domicilio del primero.

El señor Montero Ríos, reiteró á los citados personajes el ruego de que prestaran su concurso personal en la constitución del futuro Gabinete, ofreciéndoles, para tal fin, todas las carteras, excepto las de Guerra, Hacienda y Fomento: esta última, por ser el señor conde de Romanones representante directo de un grupo de la mayoría parlamentaria; la de Guerra, por su especial significación, agena á la política; y la de Hacienda por hallarse ultimados los presupuestos para 1906.

Los señores Moret y Canalejas, negáronse rotundamente á entrar en el nuevo ministerio, expresándose en términos análogos el señor Puigcerver.

Esta tarde, á las tres, reuniéronse los ministros dimisionarios en Consejo, en el domicilio del señor Montero Ríos y bajo la presidencia de éste.

A las cinco y media, terminó la reunión.

El señor Echegaray manifestó á los periodistas que á las seis iría el señor Montero Ríos á palacio.

—¿Con la lista del nuevo Gobierno?—interrogáronle.

—No; solo para hablar con el Rey.

El señor Sánchez Román, dijo que el señor Montero Ríos había expuesto á los ministros las gestiones que había realizado para resolver la crisis, solicitando la opinión de ellos.

Todos los ministros manifestaron que dejaban en libertad al señor Montero Ríos, para que éste adoptase las resoluciones que juzgara convenientes á los intereses del país y del partido liberal democrático.

El señor conde de Romanones, declaró que esta noche quedaría resuelta la crisis,

El señor Villanueva, dijo que se consideraba descartado de toda combinación que se intentase para formar nuevo ministerio.

Montero Ríos en palacio—El nuevo ministerio.—Equilior.—La jura.—Presentación á las Cortes.

Madrid 30.—A las seis y veinte minutos de esta tarde, fué á palacio el señor Montero Ríos.

A las siete y cinco minutos acabó de conferenciar con el Rey, diciendo, al salir, que éste había aprobado la lista que le presentó del nuevo ministerio.

La lista es la siguiente:

Presidencia: don Eugenio Montero Ríos.

Estado: don Pío Gullón.

Hacienda: don José Echegaray.

Gracia y Justicia: don Joaquín López Puigcerver.

Gobernación: don Manuel García Prieto.

Guerra y Marina: don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

Instrucción pública: don Manuel Eguilior.

Fomento: don Alvaro Figueroa Torres, conde de Romanones.

El señor Montero Ríos manifestó á los periodistas que ignoraba si el señor Equilior aceptaría la cartera, pues se la había adjudicado sin consultarle.

Agregó que mañana jurará el nuevo Gabinete, y que por la tarde se presentaría á las Cortes.

La entrevista de Montero Ríos, Moret, Puigcerver y Canalejas.—Nuevas declaraciones.

Madrid 30.—En la conferencia que esta mañana celebraron los señores Montero Ríos, Moret, Puigcerver y Canalejas, aquél manifestó á los últimos que al cumplir el encargo que había recibido del Rey, y si había de formar Gobierno, necesitaba imprescindiblemente:

Primero: la disolución de los grupos que componen la mayoría parlamentaria, y que ésta solo reciba y acate ordenes de él, como Jefe del Gobierno.

Segundo: libertad absoluta para la formación de Gabinete, sin tener en cuenta representaciones de nadie, pudiendo escoger los nuevos ministros entre quienes figuren en la masa néutra de las mayorías.

El señor Moret se mostró conforme con las exigencias del señor Montero Ríos, declarando que respecto á la primera condición formulada por éste, recordaba que en carta dirigida al señor Aguilera, licenció el grupo que formaban sus amigos; y que en lo referente á la segunda condición, estímábase representado en el nuevo Gobierno por el señor conde de Romanones.

Los señores Canalejas y Puigcerver, manifestáronse de acuerdo con los deseos del señor Montero Ríos.

Sobre el Consejo de esta tarde.—Informes.—Una votación.—El nuevo Gabinete.—Lo que dice Montero Ríos.

Madrid 30.—Según informes fidedignos, en el Consejo que celebraron esta tarde los ministros dimisionarios, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, algunos de aquellos opinaron debía continuar el Gabinete en la forma que estaba constituído.

Como no todos pensaban lo mismo, se puso á votación el criterio que había de seguirse, acordando la mayoría que el ministerio no continuase como estaba formado.

El señor Montero Ríos declara que la significación política del nuevo Gobierno es la misma del anterior, puesto que no difiere en nada la base esencial de ambos, que es la de mantener la cifra de 965 millones de pesetas en el presupuesto de gastos para 1906.

Anunció, además, el señor Montero Ríos, que mañana, después de haber jurado, se reunirán en Consejo los nuevos ministros.

La política

Despacho con el Rey.—Los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Madrid 30.—Hoy despacharon con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero dió cuenta al Monarca de varios detalles relacionados con el próximo viaje de aquél á Berlín, y el segundo sometió á la firma regia varios decretos sobre indultos.

La labor parlamentaria. Actas.—La discusión del Mensaje.

Madrid 30.—En el Senado y el Congreso continuarán mañana los debates sobre los dictámenes de las respectivas Comisiones de actas de ambos Cuerpos colegisladores.

Hasta el jueves no comenzará en el Senado la discusión sobre el Mensaje de la Corona.

La minoría republicana.—Un debate.—Romero Robledo.—Otro debate.

Madrid 30.—La minoría republicana del Congreso, propónese plantear mañana un debate sobre la crisis ministerial, apoyándose en lo que prescribe el artículo 16 del Reglamento de dicha Cámara.

El señor Romero Robledo ha pedido ya la palabra, para ocuparse de la pérdida del crucero acorazado «Cardenel Cisneros».

Miscelánea

De Madrid

Los voluntarios catalanes de la guerra de Africa.—Procesión cívica.

Madrid 30.—Se ha verificado la procesión cívica, organizada para que los voluntarios catalanes, supervivientes de la guerra de Africa, depositen una corona sobre la tumba en que descansan los restos del general Prim.

Formóse la comitiva en el palacio consistorial, presidiéndola los Alcaldes de Barcelona y Madrid, señores Bosch y Alsina y Vincenti, con varios concejales de una y otra capital.

Figuraron en el cortejo la compañía de Milicianos nacionales de Madrid, la banda de música de San Bernardino y una carroza de gala del Ayuntamiento.

Cuando llegó á la Puerta de Atocha la comitiva, agregáronse á ésta el señor general Echagüe y varios jefes y oficiales del ejército.

En la iglesia de Atocha esperaban el cortejo el señor duque de Prim, entre el cual y los señores Vincenti, Bosch y Alsina y Echagüe, cambiáronse discursos inspirados en tonos muy patrióticos.

Seguidamente, los voluntarios depositaron sobre la sepultura del general Prim la corona que dedican á la memoria de éste.

Los estudiantes.—Un mitin.—Alborotos y acuerdos.

Madrid 30.—En el teatro Barbieri reuniéronse hoy los estudiantes de esta corte, para tratar de la actitud en que deberán colocarse á consecuencia de la espulsión de varios alumnos de la clase de Hacienda pública.

Hablaron varios escolares, manifestando opuestas tendencias, y después de larga discusión y de promoverse algunos alborotos, se acordó pedir la reapertura de las clases, aceptando las explicaciones dadas sobre el conflicto por los profesores y el Gobernador civil.

Convínose en que el citado conflicto se concrete á la clase de Hacienda pública, dejando á los alumnos de dicha asignatura la facultad de resolverlo en la forma que estimen beneficiosa á sus intereses.

El duque de Vistahermosa.—Su entierro.

Madrid 30.—Ha fallecido el señor duque de Vistahermosa, don Narciso García Loygorri y Rizo, Jefe de la Casa del infante don Carlos.

Esta trade se verificó el entierro del ilustre finado, en el que figuró nna distinguida concurrencia.

Presidió el duelo el infante don Carlos, al que acompañaban los jefes del Real palacio.

De provincias

Toros en Ondara.—Triunfo de "Lagartijillo Chico„ y de "Mazzantinito„

Madrid 30.—Comunican de Ondara que ayer se verificó en aquella población la anunciada corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don Vicente Martínez.

Los bichos fueron bravos; hicieron buena pelea en varas y mataron diez caballos.

«Lagartijillo Chico», toreando de capa y de muleta, admirable. Con el estoque mató á sus tres toros de tres estocadas superiorísimas. Entusiasmó al público y oyó grandes ovaciones.

«Mazzantinito» banderilleó perfectamente, y agarró colosales estocadas.

Fué aplaudido con entusiasmo toda la tarde.

La corrida, en conjunto, de primera.

La partida republicana de Orense.

Madrid 30.—Telegrafían de Orense que la guardia civil ha capturado á varios de los que componían la partida republicana, que anteayer apareció en las cercanías de aquella capital.

El cabecilla de la partida, un sujeto que tomó parte en la pasada revolución de la República argentina, se internó en territorio portugués.

Riña entre cazadores.—Dos muertos.

Madrid 31.—Notifican de Peñacerrada que varios cazadores, después de una excursión cinegética, entablaron acalorada discusión, acometiéndose.

Resultaron dos muertos.

El naufragio del "Cisneros„.—Efectos de un simulacro.—¿Se salvará?

Madrid 30.—Según telegrafían del Ferrol, uno de los tripulantes del naufragado «Cardenal Cisneros», ha referido que hace pocos días, la dotación del buque efectuó en las costas de la Coruña un simulacro de desembarco, y que á esta práctica adquirida, débese el buen orden con que en el momento del naufragio se hizo el desalojamiento del buque.

El ministro de Marina ha encomendado á una casa de Noruega que se dedica al salvamento de buques, que averigüe la probabilidad que haya de extraer el material del Cisneros, para en caso afirmativo, proceder á sacarlo á flote.

En la Coruña aseguran algunos que al chocar el buque y procederse al salvamento, se produjo pánico entre los tripulantes de aquél.

Los jefes y oficiales del "Cisneros„.—Nuevas noticias.

Madrid 30.—Nuevos telegramas del Ferrol, participan que los Jefes y oficiales del crucero «Cardenal Cisneros», notaron en seguida la gravedad del accidente que sufrió dicho buque en los bajos de Meixide.

Demostrada la imposibilidad de reparar la vía de agua que se abrió al barco, el tercer comandante de éste bajó al departamento de máquinas y ordenó que se apagaran los fuegos de las calderas, para impedir que ocurriese una explosión, y con objeto de que el vapor se aprovechara por las bombas en el achique del buque, deteniendo su hundimiento mientras lo desalojaba la tripulación.

El salvamento de éste se efectuó en catorce minutos.

Se ha celebrado una misa en acción de gracias por haberse salvado todos los tripulantes del crucero.

La infanta Eulalia.—Rouvier.—Preparativos en el Palacio de Miramar

Madrid 30.—Telegrafían de San Sebastián que ha pasado por aquel punto, con dirección á París, la infanta doña Eulalia.

En el mismo tren iba el Jefe del Gobierno francés Mr. Rouvier.

Dicen los mismos telegramas que se hacen preparativos en el Real palacio de Miramar, con objeto de recibir al presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Del Extranjero

Los Reyes de Portugal á Paris.

Madrid 30.—Invitados por el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, los Reyes de Portugal, don Carlos y doña Amelia, visitarán á Paris el treinta de Noviembre próximo, según anuncian despachos de Lisboa.

La corte del Czar.—El programa de Witte.—Medicamentos.—Los huelguistas.

Madrid 30.—Despachos de San Petersburgo, participan que en la corte rusa nótase gran revuelo contra el Czar, por haber éste aceptado el programa liberal de monsieur Witte.

En varias provincias rusas, se ha intentado la instauración del régimen republicano.

El Gobernador de San Petesburgo, general Trepoff, ha prevenido á la población que únicamente en casos extremos pida medicamentos.

En dicha capital, solo existen abiertas seis farmacias.

Créese que los huelguistas volverán al trabajo, obligados por la falta de recursos. No obstante, sàbese que aquellos realizarán los mayores esfuerzos para no deponer su actitud.

Grave cogida de "Parrao„

Madrid 31.—Despachos recibidos de Méjico, comunican que el matador de toros Joaquín Hernández «Parrao», al tomar parte en la última corrida alli efectuada, recibió una cornada tremenda en un muslo.

La herida es gravísima.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	78 30	78 30
Fin próximo	78 30	78 66
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 30	78 35
„ E de 25.000 „ „	78 35	78 30
„ D de 12.500 „ „	78 35	78 40
„ C de 5.000 „ „	78 90	79 05
„ B de 2.500 „ „	78 95	79 00
„ A de 500 „ „	78 95	79 10
„ G y H de 100 y 200 nominales	78 95	79 00
En diferentes series	78 95	79 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	98 70	98 75
„ E de 25.000 „ „	98 70	98 75
„ D de 12.500 „ „	00 00	98 75
„ C de 5.000 „ „	98 80	98 80
„ B de 2.500 „ „	98 75	98 80
„ A de 500 „ „	98 80	98 80
Fin diferentes series	98 75	98 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	100 80	100 95
Acciones del Banco de España.	425 00	425 25
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	386 50	000 00
Id. del Banco Hispano americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	67 00	66 00
Id., id. ordinarias	00 00	00 00
Id., id. obligaciones	00 00	97 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 27	92 10
3 por 100 francés	92 52	99 45
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	28 70	28 65
Londres „ Libras esterlinas.	32 34	32 33

GERARDO

EN CUARTA PLANA
Publicaciones
Sección judicial

Indispensable á las familias

Es necesario visitar los almacenes *El Niño de San José*, para conocer el surtido de la presente temporada y los precios á que se realizan. Se presentan grandes saldos de cobertores de Antequera, chales, toquillas y capas, á precios baratísimos, así como medias, calcetines, camisetas, pantalones, refajos, franelas de lana y algodón, pañuelos, equipos de novia y ropa de cama y mesa. Por cada compra de 5 pesetas, se dá un talón para los tres premios de 100, 50 y 25 pesetas que esta casa regala cada mes á sus compradores, para lo cual se hace un sorteo particular que nada tiene que ver con la loteria.

El Niño de San José

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

⁂

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre á los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 8.440.
Id. de 50 » » » 8.368.
Id. de 25 » » » 9.099.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

El puerto de Motril

En carta que hemos recibido de nuestro corresponsal, se nos dice lo siguiente:

«Continúan las exploraciones de las canteras del futuro puerto, inauguradas á últimos de Julio.

Hasta hace pocos días han trabajado unos cincuenta hombres, reducidos hoy á la mitad. Hay ya apilados bastantes centenares de metros cúbicos de piedra, tan excelente, que de no emplearse en el puerto, puede servir para la ornamentación más delicada.

Estas canteras son precisamente de mármol, de aspecto serpentineo y de un magnifico pulimento, como se puede observar en la balaustrada colocada recientemente en la iglesia de la Virgen de las Angustias de Granada.

Es decir, si el puerto de Motril llega á construirse con esta piedra, se podrá decir, sin exageración, que es un puerto de mármol».

Carnet de un vecino

«La política lo invade todo», suele decir la gente, cuando vé á los politiquillos que ahora se estilan, hacer cuestión política hasta de la venta de verduras en el mercado, ó de cosas parecidas por su atroz *importancia y su* terrible *trascendencia.*

Pero á nadie se le había ocurrido que las fórmulas usadas en los edictos municipales, llegaran á tener color político; y el Alcalde ha demostrado recientemente que si lo tienen y muy subido. Allá va la muestra.

En el edicto en que don Felipe promulga el acuerdo del Ayuntamiento, permitiendo la entrada en el cementerio durante los dias 1 y 2 del mes próximo, añade que se prohiben los puestos para la venta de toda clase de articulos, en el camino y cercanías del sagrado recinto; y que «del cumplimiento de dichas prescripciones y de las generales del Bando de buen Gobierno *quedan encargados los guardias etc.»*

Como se ve, el patrón que servía para redactar este edicto, igual todos los años, ha sido variado: ya no son las prescripciones generales de las Ordenanzas municipales las que los guardias han de obligar á cumplir, sino las del Bando de buen Gobierno.

¡Qué Bando de buen Gobierno, ni qué sonajas!—exclamaría yo (si esto me importara) delante del acreditado don Felipe—¿ignora su señoría que el codigo municipal, donde se hallan esas generales prescripciones, son las Ordenanzas, y que el Bando dejó de regir desde que los pregoneros no cuentan al vecindario, á golpe de tambor, las ocurrencias de los Alcaldes?

Pero como las Ordenanzas son obra de Camacho (don Fermín) y este es manzanista, no ha lugar á nombrarlas, por muy vigentes que se hallen.

Al Alcalde le parecen manzanistas, las Ordenanzas, atendiendo á su origen; y antes de nombrarlas... ¡lagarto, lagarto!

Y he ahí por dónde ya tienen color político las fórmulas de los edictos municipales. La política, la alta política, todo lo invade.

Noticias Locales.

El ingeniero jefe de la cuarta división ténica y administrativa de ferrocarriles, ha devuelto al Gobernador, el proyecto del tranvía á las estaciones férreas y á Santafé.

—Ha desestimado el Gobernador civil el recurso de alzada que interpuso don Rafael García de Lara, contra el acuerdo del Ayuntamiento que otorgó la concesión del tranvía á la Alhambra, á la sociedad «Tranvías eléctricos de Granada.»

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Manuel Romero Barbero y Francisca Cervantes Sánchez.

El celoso inspector de orden público, don Miguel L. de Guevara, encargado de la ronda especial, acompañado del de su misma clase don Juan Aguila, sorprendió anteanoche en la casa número 43 de la calle de San Juan de Dios, en donde hay establecida una taberna, á varios hombres jugando á los prohibidos.

Fueron detenidos, Antonio Arboleda Peña, Antonio Caba, Francisco Ortiz Osuna, Francisco Bernardo Expósito, Francisco Escobar Hidalgo, Angel Lago Pérez y Rafael Miranda Arroyo.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces hace saber que la ampliación de la tarifa especial, número 35, valedera por un año, para el transporte en pequeña velocidad de azúcares de todas clases desde Granada á Málaga-puerto, continuará rigiendo hasta el día 4 de Noviembre de 1906.

Don Andrés Arenas Pérez ha puesto en conocimiento del Gobernador, que tiene el propósito de empezar á publicar nuevamente el semanario *El Nuevo Gil Blas.*

El Gobernador civil comunicó ayer al Presidente de la Diputación provincial, la Real orden que aprueba las transferencias de crédito que acordó dicha corporación.

A disposición del Juzgado han sido puestos María Quero y María López Martínez, que riñeron el domingo, promoviendo escándalo.

La ronda nocturna, formada por los guardias municipales número 47 y 51, detuvo anteanoche á Cecilio y Rafael Gijón Vico, que riñeron y escandalizaron en el Zenete.

Cecilio resultó con contusiones en el pecho y en la cara, siéndole curadas en la Casa de Socorro.

Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Cecilio, doña María del Carmen Pérez López y don Sebastián Quesada Castellano.

Ayer no asistió á la oficina, por encontrarse enfermo, el Contador de los fondos provinciales, amigo nuestro, don Rafael Matías Padilla.

Se ha expedido licencia de uso de armas á don Guillermo Barrero García.

Ayer dió la Asociación granadina de Caridad 840 pesetas, y anteayer 855.

El señor Arzobispo, don José Meseguer y Costa, usando de la autorización que le fué concedida por el Papa, el día 11 de Abril del corriente año, ha

designado como «Altar de Privilegio», el mayor de cada iglesia del arzobispado.

S. E. I. ha ordenado que en dichos altares se coloque una tablita, consignando la fecha de la concesión.

El mejor depurativo es el uso de las Sales de *Mediana de Aragón* en pequeñas dosis.

De una caida se produjo anteayer una herida en la cabeza Antonio Maldonado.

—Trabajando ayer en Peligros, dió una caida el obrero Antonio Casares Pelegrín y se produjo la fractura de la pierna derecha.

Fueron curados en la Casa de socorro.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida casual en la mano derecha, Manuel Rosel.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Juan Senins y señora, don Leonardo Martinez Méndez.

Alameda. — Mr. Gioberti Lurrati é hija.

Victoria.—Don Prudencio Becennel, don José Martin López, don José Gómez, Mr. Jean Cield, Barón et Baronne de Wauke y don José Caña.

Navío. —Don Ignacio Casales, don Refael Pérez, don Juan Montero é hijos y don Carlos Donoro.

París.—Doña Trinidad García, don Enrique Terrón, don Antonio Rioja, don José Vellido, don José Antonio Martínez, don Gonzalo Ramírez Dampierre, don Enrique Alonso, don Angel Blanco y señora, Mr. Wilhan Gray, don Guillermo Bolton y don Juan Galiardo.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro Miguel Roldán, de una herida que se produjo en el brazo derecho, ocasionándose la fractura del mismo.

—También fué curado en el mismo establecimiento, Rafael Calvo, que se hallaba en estado de embriaguez, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo casualmente.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Han regresado á Motril nuestros queridos amigos don Amador Sánchez Martínez y don Baldomero Montero, juez municipal y secretario respectivamente de aquel ayuntamiento.

Ha regresado á Granada, nuestro querido amigo, don Agustín Caro Riaño.

De interés para todos.—No comprar sin ver los géneros y precios á que se venden en la realización de San José.

Hay grandes saldos de cobertores, camisetas, pantalones, toquillas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos géneros para Equipos de Novia y ropa de cama y mesa, que se venden muy baratos. Por cada 5 pesetas de compra se dá un talón para los regalos de 100 pesetas que se dan en todos los sorteos de la lotería Nacional; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

La entrada por el Zacatín, núm. 1.

Ayuntamiento

Subvención escolar

El Gobernador ha autorizado la subvención de 365 pesetas anuales á la escuela privada de doña Florentina Espadín.

Material de desinfección

El contratista de la limpieza ha comunicado á la Alcaldía que tiene pedido á Barcelona el material de desinfección y que se recibirá muy en breve.

Al padrón

Don Ramón Martínez ha pedido su inclusión en el padrón vecinal.

Asuntos militares

El batallón de infantería de Marina de San Fernando, ha remitido un resguardo de 192'19 pesetas, para que se le entregue á don Francisco Abarca, por parte de los atrasos de Cuba correspondientes á su hijo Juan Abarca Estéban.

—La Comandancia de Carabineros pide que se anuncie la adquisión de dos caballos para la remonta.

—El alcalde de Huétor Santillán ha devuelto el pase del recluta Emilio Rodríguez, que no reside en aquel pueblo.

Una pregunta

El Juzgado del Campillo pregunta si en el padrón vecinal desde el año 1876, figura don Miguel Ladrón de Guevara Rodríguez.

Que lo ingrese

La Junta de Instrucción pública ha oficiado al Ayuntamiento, solicitando que entregue á don Miguel Rodríguez Acosta las diez mil pesetas de subvención que concedió para construcción del grupo escolar en el Albaicín.

Un manifiesto

El candidato liberal por el distrito de Angustias-San Matías, ha dirigido á los electores el siguiente:

A mis convecinos

Alentado por amigos cariñosos que desearían que yo figurase entre los representantes del pueblo que han de renovar el Ayuntamiento de Granada, gustosamente me dispongo á presentar mi candidatura para concejal por el distrito *Angustias-San Matías*, donde creo tener mayor arraigo de convivencia y de antiguos y leales afectos.

Al solicitar los sufragios necesarios para obtener tan honroso cargo, creo el primero de mis deberes dirigirme á los electores afirmando mis propósitos de cumplir fielmente, en el caso de que me favorecieren con su confianza, los principios de legalidad y de justicia en que debe inspirar sus actos todo buen ciudadano.

Nuevo en política, aunque no un desconocido ni advenedizo y siendo este el primer cargo público á que aspiro, ha de servirme de gran contentamiento el poder desempeñarlo á satisfacción de mis electores y de Granada entera.

De ideas altamente democráticas y apadrinada mi candidatura por el partido liberal, me presento ante la opinión, desposeído de méritos que me realcen, pero sin tacha que me humille, y alentado por las más nobles y desinteresadas miras.

No tengo otro programa que me recomiende á la pública benevolencia, que el de procurar en la modesta esfera de mi acción y de mis aptitudes hacer el bien que me sea dable, combatiendo el error ó el egoismo y uniendo mi voto é iniciativas á los de aquellas personas—sea cual fuese su filiación política—que marchen por el camino recto hácia la prosperidad de esta capital, tan necesitada de patrióticas voluntades que impulsen su engrandecimiento hasta conseguir que ocupe el lugar preeminente que por mil legítimos títulos le corresponde.

Como terminación de estas manifestaciones, diré que, si logro alcanzar la misión de ser uno de vuestros representantes en el Municipio, estaré á cualquiera hora dispuesto á daros cuenta de mis actos y atender las observaciones ó consejos que tiendan á que sea fructífera mi labor administrativa, puesto que el resultado último de mis actuales gestiones y el de las que realizara después en colaboración con los demás representantes del pueblo granadino, es servir á éste á satisfacción suya y mia.

Granada 29 de Octubre de 1905.

Enrique Peña.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

Ante un público selecto y numeroso, compuesto en su mayoría de mujeres hermosas, tuvo lugar anteanoche, en el salón de espectáculos del Círculo Católico de Obreros, una velada teatral.

Pusiéronse en escena, bajo la dirección del joven aficionado don Angel Rodríguez, el boceto dramático *Estéban* y los juguetes *Salvarse en una tabla* y *La primera postura*, que interpretaron magistralmente los señores Navarro, Guixé (Miguel y José), García Sánchez, Ballesteros, Benavente, Menéndez y Pérez.

En el intermedio el señor Navarro recitó con singular maestría, el monólogo en verso original de don José Díaz Vázquez, de esta localidad, titulado "Don Abel,.

La nueva producción fué muy aplaudida, viéndose obligados, al terminar su representación, tanto el autor como su intérprete, á presentarse repetidas veces al palco escénico, ante las insistentes aclamaciones de la concurrencia.

La velada, en suma, resultó muy agradable.

TEATROS

CERVANTES

En la segunda decena del próximo Noviembre, se verificará el debut de la compañía de la eminente actriz Carmen Cobeña, cuya lista de personal ya hemos publicado.

Se abre un abono por veinte representaciones, pagadas en dos plazos; el primero, al inscribirse, y el segundo, á la décima función; y queda garantizado por el dueño del edificio.

Los precios son los siguientes:

Palcos principales y plateas de proscenio, sin entradas, 10 pesetas; palcos principales y plateas, 7'50; palcos segundos, 5; butacas con entradas, 1'50; delanteras, 1 peseta.

A los señores abonados á palco se les facilitarán lotes de entradas.

Hasta el día 3 de Noviembre, se les reservan sus localidades á los señores abonados á la temporada de Fuentes en Septiembre último, desde cuyo día la Empresa podrá disponer libremente de ellas.

***

Como ya hemos dicho en otro número, el cuadro de declamación de la Academia provincial de Málaga, representará en el coliseo del Campillo el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, los días 1 y 2 de Noviembre. El día 1 dos veces: por la tarde y por la noche.

El día 3 estrenará la obra del vicerector de esta Universidad, don Juan de D. Vico y Bravo, titulada *Venganza y redención*.

Y el día 4, debutará un número de gran atracción: *Las Ernestinas*, seis bellas y elegantes señoritas inglesas, que están ahora llamando la atención del público de Barcelona.

Con este número actuará el cinematógrafo Pascualini, que suspende sus exhibiciones mientras el Tenorio realiza sus hazañas... anuales en esta época.

ISABEL LA CATÓLICA

La empresa de este coliseo recibió anoche proposiciones del notable primer actor don Manuel Oliver, que ahora actúa en el teatro Lara, de Málaga, para venir con su compañía á representar *Don Juan Tenorio*, y si el telégrafo funciona con la debida precisión y se llega á un acuerdo, el hermoso drama de Zorrilla se pondría en escena en el coliseo de los Campos, mañana miércoles, por la tarde y por la noche.

El señor Oliver hizo el mismo drama el domingo, en la capital vecina, logrando un lleno completo y un éxito colosal.

SERVICIOS PROVINCIALES

El ayuntamiento de Motril ingresó el sábado último en las arcas provinciales 5.000 pesetas y ayer 4.000, que suman el total de la cantidad que adeudaba por contingente provincial.

La persona encargada de realizar los ingresos ha prometido al Presidente de la Diputación, que en breve se ingresarán otras sumas para enjugar las 6.000 pesetas de moratorias.

—Ayer se abonó la mensualidad de Septiembre último á los capellanes de los establecimientos benéficos.

—Se libraron algunas cantidades de escasa importancia.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 31.—San Urbano, papa y mártir; San Quintín mártir y Santa Lucinda, mártir. Vigilia de la Fiesta de todos los Santos.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar, ó lo que es igual, tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, viuda (día 17 de Octubre), con rito semidoble y color blanco, con Evangelio último y conmemoración de la vigilia de todos los Santos y en la Misa 3.ª oración *A cunctis*.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Matías, á devoción del señor Vizconde de Casa Figueras.—Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las ocho y media de la noche.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios y San Matías, á las nueve.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral á las diez.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, á las once de la mañana.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Matías.

Novena.—A San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, á las seis y media de la tarde y predica el señor don Manuel Medina Olmos, Canónigo y Rector del Sacro-Monte.

Vísperas Solemnes.—En la Catedral, á las tres y media de la tarde.—En el Sagrario, á las cuatro.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, á las cuatro de la tarde, y predica don Emilio Peña González, Coadjutor de Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María, en las Capuchinas.

***

En la iglesia de los Hospitalicos.—Todos los días del mes de Noviembre, á las ocho y media de la mañana, se rezará mientras la Misa el ejercicio de ánimas con rosario, vía-crucis y responso final á devoción de la Excelentísima señora condesa de Antillón, y en sufragio de su esposo é hijos (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, en los nueve primeros días, se hará la Novena de ánimas con sermón; y en los restantes días se continuará el ejercicio del mes, como por la mañana. Habrá también sermón los domingos.

Instruccion Pública.

Las alumnas del segundo año elemental y segundo del grado superior de la Normal de Maestras, han comenzado el turno de prácticas pedagógicas en la Escuela práctica de niñas.

—Las horas de inscripción en la Facultad de Filosofía y Letras, para los alumnos de taquigrafía, se han fijado de ocho á once de la mañana.

—En la segunda quincena del mes de Noviembre se verificarán exámenes de grado en los centros docentes costeados por el Estado.

—Se ha establecido una clase de taquigrafía para señoritas, en el Colegio de San Francisco de Paula, sito en la calle de Varela.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Vélez Benaudalla, don José Martín Castillo.

—Por enfermedad de la profesora de la escuela de niñas de Loja, doña María Gador Cazorla, ha sido nombrada maestra suplente de la misma doña Encarnación Ramírez Fernández.

—Los profesores de instrucción pública de Agrón y Cogollos de Guadix, remiten al Gobernador, para su aprobación, los presupuestos de material de aquellas escuelas.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Darro, don Leonardo Vilchez Vilchez, con 312'50 pesetas anuales de haber.

—Doña Cármen Cano Muñoz, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Abucena, (Almería), con 412'50 pesetas de sueldo.

—Se han expedido títulos de Bachiller en Artes, á favor de don Antonio López y don Eugenio Alcántara.

Estafeta de la Provincia.

Los alcaldes de Busquistar, Fregenite, Sorvilán y Ferreirola, anuncian la subasta del impuesto de consumos.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Cortes, Alquife y Melegís, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

—Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada que presentaron don Juan Ruiz y otros, contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Benamaurel.

—El alcalde de Murtas remite al Gobernador, para su aprobación, las cuentas municipales de 1904.

—Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Pinos Puente, Manuel Valero Haro.

—El alcalde de Piñar remite al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario de 1906.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Iznalloz, Antonio Rojas Marquez, y de la de Cónchar, Diego López Reyes.

—El ministro de la Gobernación ha devuelto al Gobernador, para que informe la instancia presentada por don Estéban Jáimes Cabo, en solicitud de que se deje sin efecto el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Loja, recaido á favor de don Antonio López.

—El Gobernador ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Pórtugos y Pampanéira.

—El alcalde de Alhama anuncia la subasta del impuesto de pesas y medidas.

—Se han impuesto 50 dias de suspensión al secretario del ayuntamiento de Caniles, don Juan José Peláez Marcos, por abandono del destino.

—El alcalde de Sorvilán anuncia la subasta del impuesto de consumos, para el ejercicio de 1906.

—El médico director del balneario de Graena, ha comunicado al Gobernador que ha empezado la temporada de baños.

—En la secretaría del ayuntamiento de Alquife, se encuentra expuesto al público, por término de ocho días, para oir reclamaciones, el padrón industrial.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 30 de Octubre 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	12'6	703'83	S. O.	Niebla
A las 15	14 0	702'60	Oeste	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22'0.—Idem máxima á la sombra, 14'4.—Idem mínima cubierto, 13'4.—Idem mínima descubierto, 7'5.—Lluvias, 0 00.—Evaporación, 0'85

Delegacion de Hacienda.

Se le ha concedido pensión mensual de 7'50 pesetas á Manuel Ramírez, por una cruz.

—Se ha dispuesto que don Demetrio Rodríguez perciba por esta provincia la pensión que disfruta.

—Se han concedido cinco días de plazo á los alcaldes de Zújar, Peza y Guájar Alto, para que se presenten en la Tesorería de Hacienda á recoger las cédulas personales del año 1904, con objeto de que se incoen procedimientos de apremio.

PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

El Consejo de Obras públicas ha propuesto el plan de las nuevas que se han de ejecutar en esta provincia durante el año 1906, por cuenta del Estado, y de los estudios que deben llevarse á cabo.

Obras que han de ser construidas.—Carretera de Murcia á Granada, Pontón sobre el río Darro; Ugíjar á la Calahorra, trozos tercero, cuarto y quinto. El primero está construído y el 2.° y 6.° en construcción.

Estudios nuevos.—Carreteras de tercer orden, de Ventas de Huelma á la estación de Tocon; trozos 4.° y siguiente de las de primer orden de Vilches á Almería; de tercer orden, de La Peza á la estación de la Calahorra; de tercero, de la la Bailén á Málaga, en la de Riofrío; de Turón, á la en estudio de Laujar á Orgiva; del Haralarga á la de Tablate, en Albuñol á Castel de Ferro, en la de Málaga á Almería.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería. — Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 30 de Octubre 1905.

GRANADA

Aceites en la Caleta	00	
Idem en San Sebastián	50	
Trigos en la Alhóndiga	64 á 67	fanega
Cebada	38 á 40	,,
Habas	65 á 69	,,
Maíz	60 á 64	,,
Yeros	60 á 68	,,
MÁLAGA		
Aceites	47	
SEVILLA		
Alverjones	64 á 65	fanega
Cebada del país	32 á 34	,,
Idem extremeña	30 á 31	,,
Escaña	30 á 31	,,
Garbanzos gordos	130 á 135	,,
Idem regulares	120 á 125	,,
Idem medianos	90 á 100	,,
Guijas	00 á 00	,,
Habas tarragonas	60 á 64	,,
Harina primera	21 á 22	arroba
Idem segunda	18 á 19	,,
Idem tercera	13 á 15	,,
Maíz	48 á 52	fanega
Trigos cerrados	60 á 62	,,
Yeros	54 á 56	arroba
Aceites	46	

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	1376	quintales.
Entrada de hoy	129	,,
Total	1505	,,
Vendido	175	,,
Equivalentes á 500 fanegas.		
Quedan	1333	

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

15 reses mayores, con peso de 2264 kilos, de 1'65 á 1'80.

87 borregos, con peso de 839 kilos, á 1'80 á 1'82.

12 ovejas, con peso de 112 kilos, á 1'50.

Romana del pescado

Almejas, 0'24 kilo; pijotas, 1'22; sardinas, 0'76; pescada, 2'01; bonitos, 1'16; salmonetes, 1'69; marías, 0'00; boquerones, 0'93; morraya, 0'38; japutas, 0'00; atún, 1'34.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacen en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.° 4, 1.°

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repasos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibiricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables 42 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

DENTÍFRICO Ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que el **Odontol**, por su cualidad de ser un potente **antiséptico**, el que lo prueba ya no lo deja. De venta en la farmacia de Santos, Mesones, 21 al 27, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y talleres de construcciones mecánicas

MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES

San Isidro, 51.—Granada.

Esta fábrica cuenta con más de treinta años de existencia y está dedicada principalmente á la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines, perfeccionadas, hasta de 300.000 kilógramos de presión garantizada, con cilindros de acero fundido, probadas á cuatro toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Orce ha capturado á Salvador Trespiano Casanova, que estaba reclamado por el juez del partido

—La de Moreda ha detenido al vecino de Pedro Martínez, José Val Marillo, por penetrar en la noche del 27 del presente en el granero que don Francisco Valle Rodríguez, tiene instalado en la calle del Santo Cristo de aquel pueblo, con propósitos de robar.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido:
Miguel Barrios Ariza.
Nacimientos, 3.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 3.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido:
Angustias Abate Mongolla.
Concepción Ibáñez Puerta.
Francisca Iáñez de la Rosa.
Calisto Frías Jiménez.
Francisco González Linares.

MERCANCIAS

Ayer llegaron á la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:

Málaga, abonos, Quiles. — Idem, ídem, Ocaña.—Idem, ídem. Cros.—Idem, hierro, Oliveras.—Riofrío, Sal Sánchez.—Setenil, remolacha, Sánchez.—Alicante tubos hierro. La Vega.—Alcoy, cerillas, Conde.—Málaga, hulla, orden.—Idem, abonos, López.—Idem, ídem; Germán.—Idem, maderas, Herrera.—Atarfe, piedras, Corralvo. —Peñarroya, hulla, Hernández.—Cabeza de Vaca, ídem, Lebón.—Idem, ídem, Giralt.—Huétor, maiz, Rojas.

SE ALQUILA ALMACEN

muy hermoso, con gran capacidad y barato, en la calle de Libreros, n.° 4.

ESPECTACULOS

CERVANTES

Debut del gran cinematógrafo Pascualini.

Funciones para hoy.

Cinco secciones, á las 7, 8, 8, 10 y 11.

Doce magníficos cuadros variados y de gran novedad en todas las secciones.

Precios: butacas, 0'35; principal, 0'40; paraiso, 0'09.

Colocación La desea un mecánico, muy práctico en fábricas azucareras y demás industrias. Presenta bastantes garantías.—Quien desee su trabajo puede dirigirse calle Real de San Lázaro, número 38, Granada.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado-riñones é inapetencia.

De venta en todas partes.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 á 4.—Gomérez, 9.

Antinervioso York

Cura la neurastenia, vértigos, perdida de memoria y demás manifestaciones nerviosas. Caja 4 pesetas.

En Granada.—Ortiz Pujazón.—San Jerónimo, 13.

El León

BAÑOS TEMPLADOS Y FRÍOS

Duchas, sulfurosos y de mar compuestos.

AGUAS DEL GENIL

Poeta Zorrilla, 98, Sierpe Baja y Alhóndiga, 4

(con tranvía á la puerta de la calle Alhóndiga)

ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO

Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

	Ptas. Cénts.
Abono de 12 baños templados sulfurosos	12,00
Abono de 12 id. marinos	12,00
Un baño solo sulfuroso ó marino	1,25
Abono de 12 baños templados á placer	5,00
„ 12 „ duchas lluvia	2,50
Un baño solo templado á placor	0,50
„ „ de ducha	0,25
PARA EL RESTO DEL AÑO	
Abono de 12 duchas lluvia	2,50
„ 12 baños templados á placer	12,00
Un baño templado á placer	1,25
„ „ de ducha	0,25

BAÑOS DE "EL LEON,,

Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4

PEREZ HERMANOS

Abiertos al público TODO EL AÑO

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

PUBLICACIONES

Una obra excelente sobre electricidad, y puede decirse que de las más prácticas, entre las notables y buenas que tiene publicadas sobre la materia la Casa Bailly-Baillière é Hijos, es la que acaba de poner á la venta, titulada *Unidades eléctricas y mecánicas y sus relaciones*, por Georges C. de Laplanche, traducción española del doctor en ciencias don Mariano D. Berrueta.

Este libro tiene por objeto definir con suma claridad, para que aun el principiante pueda formarse clara idea de ellas, lo que representan las expresiones masa, fuerzas, trabajo, potencia, etc., exponiendo el modo de dar á conocer por medio de un número la exacta medida de cualquier unidad. Estudia las relaciones entre las diferentes magnitudes y medidas; hace un resumen de las unidades prácticas del sistema electrostático y electromagnético, y consagra las últimas páginas á las corrientes eléctricas y á la capacidad eléctrica, terminando con un apéndice dedicado á exponer ejemplos de unidades eléctricas en sus aplicaciones más usuales. Precio de esta utilísima obra: 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernada en tela, en la librería de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América.

***

La seda artificial.—Mucho tiempo hacía que venía meditándose por químicos y naturalistas el proyecto de imitar con productos vegetales y minerales la seda animal, pero hasta hace poco no se ha logrado elaborar industrialmente la seda. Uno de los mejores libros para estudiar la celulosa y los nuevos procedimientos ideados por varios inventores para la elaboración de la seda artificial, es el del ingeniero de Artes y Manufacturas P. Willems, que, anotado y traducido al castellano por el doctor Rodríguez Navas, y formando parte de la Biblioteca Industrial y Agrícola, acaba de publicar la librería editorial de los señores Bally-Baillière é Hijos.

Industria ésta de gran porvenir, agricultores fabricantes, ingenieros, industriales, etcétera, deben prestarla la atención que se merece y leer este libro, donde encontrarán cuantos pormenores deseen conocer sobre su importancia, poniéndose al propio tiempo al corriente de los procedimientos que se usan en su fabricación.

La seda artificial forma un tomo de 175 páginas, al que acompaña una pequeña muestra de este producto, y se vende al precio de 3 pesetas en rústica y 3;50 encuadernada en tela.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para el día 3

Sala de lo criminal.—Juzgado de Albuñol: contra Antonio Fernández López, por violación. Abogado, señor García; procurador señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sección 3.ª—Santafé: contra Antonio Gamarra López, por homicidio. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Jaén: don José Fernández Serrano, con doña Antonia Arenzana Hervás, sobre cobro de cantidad.

Campillo: don José Fernández Sánchez de Molina, con don José Sánchez de Molina, sobre cobro de cantidad.

Orgiva: contra José Morillas Gálvez, por lesiones.

Orgiva: contra José Díaz Gutiérrez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Iznalloz: contra Federico Lozano Carmona, por lesiones.

Motril: contra Miguel Martín Pino, por disparo de arma de fuego.

Baza: contra Tomás y Ramón Perea, por hurto.

Albuñol: contra Juan Pérez Jiménez, por hurto.

Salvador: contra Antonio Cuesta Escalona, por amenazas.

El juez de Albuñol llama á Angel Alon López.

***

El juez de Baza anuncia la subasta de l bienes embargados al procesado Francis Mena Estéban, para pago de costas deve gadas en causa que se le siguió.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfec ción y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.°-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.° 63, frente al Banco de España.

ACADEMIA DE ARTEAGA

ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.° La entrada por la calle de Aixa, número 4

Preparación para carreras especiales, civiles y militares.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

	Notas medias obtenidas	OBSERVACIONES
Academia de Artillería		
D. Nestor Picasso y Vicent.	10	
„ Francisco de Arteaga y Fernández	10,50	Ingresó á los 14 años de edad.
„ Fernando de Arteaga y Fernández	11	Id. antes de cumplir los 13 años.
Academia de Ingenieros		
D. Nestor Picasso y Vicent	8,75	

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se necesita el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

En las Academias militares no se exige tampoco el grado de Bachiller, pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería é Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero, tanto para señora como para caballero y niños; los hay de señora desde 10 pesetas en adelante y de caballero desde 15, clase de buena duración y á precios sumamente módicos.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargas por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

A los padres de los estudiantes

El acreditado ***Centro de información "CONFIDENCIA"*** calle de San Mateo, número 12, pral., Madrid, facilita á las familias de los estudiantes, de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso.

Honorarios: 25 pesetas al abonarse, y 25 el 1.° de Febrero próximo. La correspondencia al Director.

FAMOSO PAPEL **carbón azul** para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londón.

Unico que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dartas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crobables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Traspaso

Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico.

En esta administración informarán.

Se alquila una casa de nueva planta con tres pisos y un huertecito en una peseta, calle de Bravo, núm. 4, frente á la iglesia de San José.

La llave en el núm. 6.

AMA DE CRÍA

con leche fresca. Para informes en Pinos Puente, á D. Gabriel López.

Domingo Hernández Velilla

Lineros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—**Ventas á precios reducidísimos.**

LA BODEGA

PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS

TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS

que vende esta casa

Café superior y cervezas.—Vinos finos de las mejores marcas

Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 23

PONSON DU TERRAIL

Las Celadas de Olimpia

SEXTA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

La joven prosiguió:

—Soy libre en cuerpo y alma. No se tienen celos de un muerto; ¿no es así?

El americano hizo una señal de negativa.

—¿Seguís amándome?—dijo la joven.

—Hasta morir.

—No, basta ya de muertos. Es mejor vivir. A ver, ¿qué hariais para probar vuestro amor?

—¿Queréis que os lleve á América? Tengo veinte leguas cuadradas de territorio; cinco mil hombres me obedecen. ¿Queréis ser reina? Me separo de la Unión para declararme independiente—respondió Robert.

En los labios de la joven apareció una ligera sonrisa.

—Muy bonito es eso—dijo,—pero quiero más.

—¿Queréis que os compre el boulevard de los Italianos?

—¿Para qué?

—Para convertirlo en un jardín reservado.

Enarenaré las alamedas con polvos de oro y vos sola tendréis el derecho de pasearos por ellas.

—No, quiero más que eso aún.

—Hablad, pues.

—Decid—profirió Mousseline.—¿Es cierto que tenéis una habilidad maravillosa en el manejo de la espada?

En el de la espada, en el de la pistola y, en fin, en el de todas las armas.

—Habéis dado muerte á tres hombres.

—En París.

¿Y en América?...

—¡Oh! Allí me sería difícil el contarlos.

—¡Pues bien! La vida de un hombre es lo que os pido.

El americano la miró sorprendido.

—Escuchad—siguió diciendo la joven.—El hombre que amaba ha muerto.

—Me lo habéis dicho ya.

—Ha muerto asesinado...

—¡Ah!

—Y quiero que su muerte sea vengada.

—Decidme el nombre del asesino—contestó friamente Robert Bulton.

—¿Y le mataréis?

—Estará muerto mañana.

—Entonces podéis venir mañana y os amaré.

—Su nombre—preguntó el yanki.

—Se llama el conde Pablo K...

—¿Es un ruso?

—¡Sí!

—¿Dónde le encontraré?

—En el café Inglés, todas las noches.

—Hoy cenaré allí.

Diciendo esto, el americano se levantó.

—¡Adiós! Hasta mañana—dijo.

—Hasta mañana—contestó Mousseline.

Robert la saludó gravemente, volvió á subir á su carruaje y dijo al cochero:

—¡A París!

Mousseline murmuraba entretanto:

—Cuando el conde Pablo haya muerto, me ocuparé del georgiano Tuhatrac.

XVIII

¿Qué había sido del conde Pablo desde que Mousseline, escapándose furtivamente y en plena noche del pueblecillo alemán, le había dejado en el gabinete que tenía en la posada?

Como sabemos, Mousseline no había perdido un momento. Según sus cálculos, viajando toda la noche, habría puesto el Rhin entre ella y el conde cuando éste empezase á notar su ausencia.

Pero la joven se engañaba.

El conde había adivinado sus proyectos, oído el conciliábulo que tuvo con la criada y hasta notó cuando bajaba la escalera para huir.

Oculto detrás de la celosía de la ventana, y sin luz en su habitación, los vió alejarse, y dando un suspiro murmuró únicamente estas palabras:

—¡Pobre mujer!

Era que el conde Pablo no necesitaba retener á Mousseline lejos de París.

Al anochecer, después de una segunda visita á la joven, había recibido este despacho, con tanta impaciencia esperado:

"Está hecho. Gonidec ha sucumbido. Buitre pide instrucciones; yo también. Camarera sigue su encierro.—*Meriadec*."

El conde respondió con este otro telegrama:

"Buitre libre, volver Bretaña. Despedid á los criados; un poco de libertad á Aglaé para que cuide al moribundo."

Cuando regresó á la posada, estuvo largo rato vacilando acerca de lo que haría.

¿Comunicaría inmediatamente á Mousseline la mala noticia? ¿Debería esperar al día siguiente?

Mousseline simplificó las dudas poniendo en práctica el proyecto de fuga, que el conde adivinó al verla salir furtivamente con la criada y por las idas y venidas que hubo luego.

—Me saca de un compromiso—se dijo.—Ya es probable que no vuelva á verla.

El conde pasó la noche en su cama y al día siguiente, después de manifestarse algo admirado por la marcha de su compañera de viaje, se volvió tranquilamente y sin apresurarse á París.

En la estación le esperaba un hombre.

Era Meriadec.

—¿Ha muerto ya Gonidec?—le preguntó el conde.

—Sí, esta mañana.

—Según veo, el mal ha hecho progresos muy rápidos.

—Es que Gonidec había llevado una juventud muy borrascosa.

—¿Y Mousseline?

—Está como loca de dolor.

El conde frunció las cejas como diciendo:

—Esta es la segunda vez que cuando herimos, se atraviesa en nuestro camino una mujer, y una mujer interesante.

—¿Qué le vamos á hacer?—contestó Meriadec.

—Mousseline adoraba á Gonidec.

—Es cierto.

—Y tratará de vengarle.

—¿Cómo?

—Lo ignoro, pero lo vengará, ó por lo menos hará todo lo posible por conseguirlo.

Meriadec contestó sonriendo:

—Conde, creo que en este momento no veis muy claro ni en el pasado ni en el presente.

—Con menos razón aún puedo adivinar el porvenir, ¿verdad?

—No es eso precisamente lo que quiero decir.

—¡Ah!

—Mousseline, á pesar vuestro, os interesa todavía un poco, y la amaríais...

—Acabáis de decir una cosa muy cierta Meriadec.

—¿Lo veis?

—He jurado á Mousseline servirla y mantengo mi juramento. como veis, pero con mucho gusto hubiera prescindido de desempeñar el papel de seductor de esa pobre muchacha, que después de todo es encantadora